

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**Escuela Profesional de Periodismo**



***EL ROL DE “RADIO CHOTA” EN EL FORTALECIMIENTO DE  
LAS RONDAS CAMPESINAS DE CUYUMALCA – CHOTA 2019***

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Para optar el grado de bachiller en Periodismo

**Presentado por:**

Alindor Vásquez Mejía

**ASESOR(A):**

Dr. Víctor Cumpa González

LIMA – PERÚ

2019

## CAPITULO I

### I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática

Las poblaciones generalmente de todo el país, Perú, son afectadas directamente a nivel de sus propiedades sea muebles o inmuebles por lo sujetos amantes de lo ajeno, practicantes del hurto, afectando a las personas de todas las edades, ante la vista y paciencia de las autoridades que deben velar por este orden. Situación que ha hecho pensar en buscar y encontrar formas de defensa y de autodefensa frente a situaciones indeseables que perturba a la propiedad de las personas en sus diferentes formas.

Entonces surgen las rondas campesinas como respuesta a la incapacidad del Estado a través de los organismos correspondientes en estos menesteres; observándose justicia a nivel de la clase de poder y esto con sus bemoles correspondientes; lo que permite indicar la existencia de discriminación entre pobladores de un mismo lugar, de una misma región de un mismo país, además afecta a los derechos que tiene todo poblador, en sus diversas edades niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos tanto varones como mujeres.

Las Rondas Campesinas constituyen una fuerza auxiliar del orden y defensa de la Paz Social de la población, necesaria para el desarrollo de los pueblos convirtiéndose en el ejemplo de administración de justicia en el Perú. Gracias al fortalecimiento de la organización rondera se ha eliminado casi en su totalidad el abigeato y otros problemas que tanto daño han hecho a las comunidades campesinas de Cajamarca; sin dudas, la participación rondera del campo y la ciudad juega un papel fundamental en la gesta de la seguridad ciudadana y la resolución de conflictos de sus integrantes, que en muchos casos son solucionados sin llegar a la vía judicial. De igual forma, en estos últimos años la organización rondera se ha caracterizado por el compromiso de la lucha contra la corrupción y sobre todo la defensa de la propiedad, el agua y la contaminación ambiental, el caso más sonado es la paralización del proyecto minero Conga, destacando a los ronderos de Cuyumalca, quienes con su valor y coraje crearon la organización que hoy en día es un ejemplo para el Perú y el Mundo.

Desde que nacieron las rondas campesinas en Cuyumalca, rápidamente se extendieron no solo en el territorio de Cajamarca, sino también en otras regiones del país. Según

Ideel en su revista 273, señala que en el Perú existirían unos 250 mil ronderos, de los cuales 100 mil estarían en Cajamarca, todos ellos reagrupados en unos 8000 mil comités que pertenecen a la Central Única Nacional de Rondas Campesinas – CUNARC. así mismo se destaca que incluso la organización va ganando territorio porque cada año se cuenta con nuevos comités, en tal sentido se puede decir, que la organización rondera sigue fortaleciéndose y aún más con la contribución de los medios de comunicación, sobre todo locales, quienes son los que informan sobre el actuar de las rondas frente a la solución de problemas de la población e incluso generando una corriente de opinión para la toma de decisiones por parte de los dirigentes y sus integrantes, los mismos que son responsables de administrar justicia de manera democrática y equitativa.

El surgiendo de la organización rondera en Cuyumalca llamó la atención a muchos personajes desde antropólogos, abogados, maestros, sociólogos, políticos, otros profesionales y organizaciones, quienes no han dudado en estudiar a las rondas campesinas e incluso ofrecer su apoyo para el fortalecimiento de la organización campesina, tanto en el tema de administración de justicia como el respaldo jurídico. Allí encontramos a PROJUR, la SUNAR y otras instituciones públicas y privadas que también hacen uso de los medios de comunicación social para dar a conocer el actuar de las organizaciones ronderas en la práctica de la justicia y sin lugar a dudas su respeto y apoyo a las rondas. En el tema político fue Alberto Fujimori quien creo las denominadas rondas de autodefensa para frenar el ascenso del terrorismo en diversas regiones. sin embargo, en el ámbito de Cajamarca no se encontró este flagelo por gran servicio de autodefensa que ofrecieron las organizaciones de ronda.

En tanto, Radio Chota es una emisora que surgió en paralelo a la creación de las rondas en cada una de las comunidades campesinas, sus diversos programas radiales dieron un importante espacio a la organización rondera para difundir su servicio y hacer conocer las actividades planificadas y como se irán desarrollando al interior de la organización, gran parte de las costumbres ronderas, se mantienen en la actualidad, Radio Chota, al igual que otras emisoras radiales que operan en la provincia, consecuentemente tienen programas que están orientados a la difusión de la participación y relación de la ronda con los organismos sindicales, organizaciones populares, federaciones y por encontrarse enclavadas en la cuna de las Rondas

Campesinas sigue teniendo un vínculo cercano con las organizaciones en el tiempo y en el espacio.

Nacen las rondas campesinas en Cuyumalca-Chota, nace “Radio Chota” y en forma espontánea se interrelacionan; considerando lo señalado anteriormente se indica que el propósito de la presente investigación es conocer el rol que desempeña “Radio Chota”, considerada la pionera en la región Cajamarca, en el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca.

Es así que a la par con la creación de las rondas campesinas como producto de del abigeato que campaba en las diversas comunidades del distrito, nace “Radio Chota” como voz y mensaje de la tierra de akunta, y en forma espontánea se interrelacionan; el propósito del presente trabajo de investigación es conocer el rol que cumplió “Radio Chota” considerada la pionera en la región Cajamarca, en el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿Cómo es el rol de “Radio Chota” en el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca–Chota en 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿En qué consiste el rol de “Radio Chota” como empresa de comunicación de masas para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019?
- ¿En qué consiste el rol de “Radio Chota” desde su propuesta de programación diaria para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019?
- ¿En qué consiste el rol de “Radio Chota” desde los tipos de información que difunde para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar el rol de “Radio Chota” en el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca–Chota en 2019

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Diagnosticar el rol de “Radio Chota” como empresa de comunicación de masas para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019
- Determinar el rol de “Radio Chota” desde su propuesta de programación diaria para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019
- Evaluar el rol de “Radio Chota” desde los tipos de información que difunde para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019

### **1.4. Justificación e importancia del estudio**

#### **1.4.1. Importancia de la investigación**

A nivel teórico son importantes los aportes científicos, bibliográficos y trabajos de investigación sobre el actuar de organizaciones de ronda, ya que a su vez sirven para dar las bases y fundamentos a otras investigaciones, la presente investigación no está exento de aportar a partir de lo que significa el rol de la radio como medio de comunicación en la difusión de los aprendizajes y lecciones que aportan las rondas campesinas.

En la investigación se demostrará que la teoría de la información y la comunicación basado en el análisis de la programación radial recobra importancia en la inducción a organizarse para alcanzar objetivos comunes y administrar justicia popular de manera rápida, sin necesidad de acudir al Poder Judicial, cuestionado por actos de corrupción, las acciones desarrolladas por la ronda dan origen a una nueva teoría científica sobre la organización rondera.

En tal sentido, la investigación servirá para demostrar que el rol de Radio Chota fue preponderante, con su aporte a la organización rondera que nació en la comunidad de Cuyumalca, y que hoy en día agrupa a hombres y mujeres como resultado de la comunicación permanente sobre el actuar de las rondas en los diversos campos de la administración de justicia. Además, la información obtenida contribuirá para que se realicen otras investigaciones y también a los medios de comunicación para que sigan aportando en fortalecimiento de las organizaciones sociales sin fines de lucro, con el único propósito que actúen independiente mente practicando el valor justicia como parte de la responsabilidad ciudadana.

#### **1.4.2. Metodológica**

En el campo metodológico el desarrollo del trabajo de investigación se justifica porque permite al investigador hacer uso de la aplicación del método científico, a partir de la realidad que ofrece la programación cultural y periodística sobre la organización rondera que ofrece Radio Chota, plantear el problema, establecer los objetivos y dimensionar las variables, derivando los indicadores para poder medir en forma específica el rol de Radio Chota en el fortalecimiento de las rondas de Cuyumalca, toda vez que los medios de comunicación radial juegan un rol protagónico en la comunidad y en especial en la organización más grande del Perú gestada por los comuneros cuyumalquinos.

#### **1.4.3. Práctica**

A nivel práctico la justificación radica en que el comunicador social tiene la responsabilidad de informar del acontecer actual de las organizaciones populares y como profesional de la comunicación, se convierte en protagonista de la información del acontecer local, regional, nacional y mundial y más aún si se trata de acciones que emprende la organización de rondas no solo de Cuyumalca, sino de todo el ámbito provincial, ya que uno de los objetivos principales es hacer investigación documentada para informar la veracidad de los acontecimientos tal como se manifiestan en la región, el país y el mundo, dándole el valor que constituye como ejemplo de organización social por

contribuir con la pacificación de los pueblos y ayudar al Estado a controlar el orden interno y hacer justicia sin esperar nada a cambio, acciones que sin lugar a dudas en un ejemplo de justicia.

Por lo tanto, con el presente trabajo de investigación la población se verá beneficiada con un importante aporte de carácter científico que sirviera como base para otras investigaciones.

### **1.5. Limitaciones**

En el desarrollo del trabajo existió una diversidad de limitaciones, entre las que más destacó fue el tiempo, que por acciones de trabajo indefectiblemente no se cumplió con el cronograma propuesto para hacer la investigación; otro limitante los escasos recursos económicos para adquirir medios bibliográficos o acceder a libros digitales, también se menciona la escasa bibliografía sobre las rondas, las bibliotecas especializadas se ubican lejos del pueblo de Chota, siendo difícil su acceso.

### **1.6. Aportes de la investigación**

El presente trabajo de investigación será de mucho aporte a la sociedad científica y humanística. Así como a la ciencia, porque permitirá dar a conocer nuevas interpretaciones de la realidad que otros investigadores no se atrevieron a contar.

### **1.7. Delimitaciones del problema**

#### **1.7.1. Criterio espacial**

Mi trabajo de investigación se ejecutará en la comunidad de Cuyumalca provincia de Chota región Cajamarca.

#### **1.7.2. Criterio temporal**

El presente proyecto de investigación se viene realizando desde el mes de mayo de 2019 hasta diciembre del presente año.

### **1.7.3. Criterio social**

Mi protocolo de investigación se suscribirá exclusivamente con la participación de la gerencia y locutores de Radio Chota al igual que los dirigentes ronderos de Cuyumalca.



## CAPITULO II

### II. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del problema

Cuesta (2012) en su artículo Investigaciones radiofónicas: *de la Radio a la Radio Indígena*, se hizo una revisión en Colombia y Latinoamérica con el objetivo de rastrear y analizar las publicaciones que han abordado el tema de la radio indígena en Colombia y Latinoamérica y, por extensión, la relación medios - comunidades indígenas. Empleando la metodología de una revisión como criterio de rastreo de las publicaciones desde 1974, año en que se publica el primer libro que aborda la historia de la radio en Colombia, hasta el 2011.

El autor en su enfoque cualitativo tuvo como una de sus conclusiones que la radio indígena en Colombia ha tenido, desde 2000, un significativo crecimiento debido a que los pueblos originarios han encontrado en ella un medio que satisface sus necesidades mediáticas y congenia con su tradición oral. Además, en Colombia y en el continente, las investigaciones sobre radio indígena han dado cuenta del uso del medio para conservar y difundir la cultura de los pueblos, pero señalan la supremacía del español sobre las lenguas originarias en la producción radiofónica.

Buelvas, Del Valle, Diazgranados y Novoa (2016) en su tesis *Fortalecimiento de La Identidad Cultural del Cabildo Menor de la Palmira a través del Diseño de una Radio Comunitaria*, con el objetivo de integrar a la comunidad indígena de la Palmira, municipio de Tolviejo en el departamento de Sucre para lograr la planificación y diseño de una radio comunitaria artesanal que contribuirá al desarrollo económico, social y político de la comunidad; el trabajo cualitativo se basa en la premisa de que el lenguaje construye sociedad, une a los pueblos y sus pobladores, lo que significa ver la comunicación y la cultura como campos relacionados, apuntando hacia una articulación de los mismos.

Para la ejecución de dicho trabajo los investigadores emplearon la metodología de grupos de trabajo, ejecutando dinámicas de socialización e integración de la población, llegando a la conclusión que el principal problema para los miembros del Cabildo menor de la Palmira al momento de implementar propuestas encaminadas a

fortalecer su identidad cultural indígena se presenta en el desinterés de los mismos, ya que muchos de ellos solo se benefician de las ayudas legales y demás subsidios que ofrece el gobierno, por lo cual la implementación de una emisora comunitaria artesanal genera en ellos la posibilidad de tener un medio capaz de despertar interés y así contribuir directamente al desarrollo y fortalecimiento del cabildo.

García, Hernández y Carazo (2015) realizaron una investigación sobre *Fortalecimiento Organizativo de Organizaciones Campesinas*, Costa Rica, con el objetivo de Determinar las capacidades y estrategias con que cuentan las organizaciones campesinas para plantear e impulsar propuestas de seguridad y soberanía alimentaria y respuestas ante el cambio climático, con el fin de contribuir al debate teórico y acompañar participativamente las estrategias que contribuyan a mejorar el posicionamiento organizativo en las políticas públicas relativas a estos temas, afirman que en la coyuntura actual se conjugan diversos factores que amenazan las posibilidades de sobrevivencia de las organizaciones campesinas y especialmente su vigencia en tanto expresiones políticas e identitarias de las personas agricultoras vinculadas a las llamadas agriculturas campesinas.

En el trabajo de investigación de nivel cualitativo basado en el análisis de la subordinación de la agricultura campesina a partir de los estudios históricos estructurales, los investigadores llegan a la conclusión que el debilitamiento organizativo, la política hostil impulsada por el gobierno y la actitud negativa de las y los afiliados hacia su organización, cuando sienten que sus preocupaciones no se resuelven en el espacio organizativo. A lo anterior se le suma la situación de las familias campesinas las cuales se ven no solo amenazadas por las políticas neoliberales (donde se pone en peligro su trabajo y su tierra) sino también por la corriente de la globalización que afecta sus tradiciones, su cultura, y el legado a sus hijos e hijas.

Sandoval (2011) en su tesis: *Los castigos impuestos por la justicia indígena originaria campesina desde la perspectiva de los derechos humanos - la Paz, Bolivia*: refiere que la Justicia Comunitaria es el conjunto de mecanismos comunitarios o comunales de resolución de conflictos. En su trabajo cualitativo hace referencia al conjunto de instituciones y organizaciones fundamentalmente de la sociedad civil y en menor medida el Estado, que participan y/o colaboran con la resolución de

conflictos a nivel local, de conformidad con los usos y costumbres de la población. Concluye que Estamos ante un conjunto de mecanismos e instituciones que surgen y se gestan fundamentalmente al interior de la sociedad civil, y que permiten el acceso a la justicia de la población rural, campesina o nativa.

Alejandra (2016) en la tesis: El derecho sobre las tierras de los pueblos originarios en Argentina desde el año 1853 al 2013, en Argentina, desarrollado con la finalidad contribuir al conocimiento de la situación actual de los pueblos originarios con relación al ejercicio de su derecho sobre sus tierras en la República Argentina. Es una investigación descriptiva que parte del estudio de la política pública y el testimonio de informantes clave en la temática, llegando a la conclusión principal que la proclamación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, relegados por siglos en el mundo surge a partir de planteos sobre los derechos humanos en el plano internacional. Es la OIT la precursora que comienza a definir derechos que no habían sido reconocidos con anterioridad.

La investigación contribuye en el sentido que hace un análisis de la realidad de los pueblos originarios y a que su vez buscan organizarse para hacer prevalecer sus derechos.

Flores (2018) en la tesis: Rondas campesinas y la violación de derechos humanos en el distrito judicial de Yauli (Chopcca) - Región Huancavelica, desarrollado con la finalidad de evaluar los exesos cometidos por las rondas campesinas en el marco de los derechos humanos, investigación de enfoque cualitativa, básica que buscó comprender, analizar, y justificar los hechos que comenten las rondas campesinas y ayudarlo a tratar la intervención de los problemas, investigación descriptiva, de nivel exploratoria, diseño no experimental que estudia casos para obtener la información sobre la intervención de los ronderos.

A partir del análisis el autor llegó a concluir que, se imparte justicia por parte del Juez de Paz en la Región Huancavelica en un 63 % de todas las comunidades campesinas, en las zonas donde todavía existe las rondas campesinas se sigue aplicando la justicia de acuerdo a sus propias normas internas y en algunos casos el juez de paz tiene que adecuarse para evitar los conflictos internos y la justicia formal

nunca llega a impartir justicia, solo en los casos muy extremos ya sea levantamiento de cadáver, violaciones, etc.

Jacinto & Martinez (2018) en su investigación sobre *las rondas campesinas y su competencia en los delitos de violación sexual de menores de edad*, desarrollada con el objetivo de establecer las competencias de las rondas campesinas en los delitos de violación, investigación de enfoque cualitativa que estudia casos de violación en la provincia del Santa, a partir de los casos analizados los autores concluyen: Existen atribuciones de competencia sobre los delitos de violación sexual de menores de edad que ocurran en su ámbito territorial de las Rondas Campesinas, la cual es reconocida por los operadores de la justicia ordinaria pues un no reconocimiento de esta jurisdicción implica una intervención en jurisdicción ajena y por ende una usurpación de funciones.

Monteza (2015) en la tesis *las rondas campesinas en la región Cajamarca 1976 – 2014*, desarrollado con el objetivo de determinar los factores que propiciaron el surgimiento de las rondas campesinas en la región Cajamarca, la investigación fue de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con el análisis a la documentación que manejan las organizaciones ronderas, el autor concluyó: Desde el momento de creación de la primera “ronda nocturna” en Chota en 1976, las rondas campesinas se multiplicaron con una sorprendente rapidez, y puede ser que “el efecto de demostración de las primeras rondas, esto es, su inesperada eficacia para combatir el abigeato, puede ser el factor más importante para explicar su masiva aceptación y su rápida difusión por todo el departamento de Cajamarca y luego el país”.

Novoa (2015) en la investigación *Administración de justicia de las rondas campesinas de Chota: prevención de mayores conflictos y propuesta de solución*, con el objetivo de proponer una solución a las fricciones que existe entre las funciones actuales de administración de justicia de las rondas campesinas y la administración de justicia ordinaria, se trabajada con 18 motivos diferentes el autor concluye que el veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y seis en la estancia de Cuyumalca, Chota – Cajamarca, se acordó organizar las “Rondas Nocturnas” para defender los intereses del Centro Educativo en principio y luego toda la comunidad, para ello existen diversas funciones que se deben cumplir orientas a fortalecer la administración de justicia rondera y hacer prebalcer la seguridad en la comunidad.

Santillan (2015) en la investigación *Comunicación y medio ambiente: las radios comunitarias como garantes del desarrollo sostenible en el Perú, en la agenda climática nacional post COP-20*, trabajado con la finalidad de demostrar que la comunicación ambiental de las radios comunitarias del Perú promueve el desarrollo sostenible, la investigación fue de enfoque cualitativo que comprende el enfoque fenomenológico y etnográfico, desarrollado con tres radios: JHC de Lambayeque, Rimarinakusunchis de Urubamba Cusco y La Voz de la Selva de Iquitos, a los responsables directos y conductores de programas se le entrevistó según preguntas previamente estructuradas, con los resultados el autor concluyó que: en el Perú existen radios comunitarias comprometidas y que luchan por el desarrollo sostenible como el caso de JHC de Chiclayo, Rimarinakusunchis de Urubamba Cusco y La Voz de la Selva de Iquitos.

Gálvez (2012) en su estudio sobre *Investigación y producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos por las rondas campesinas de Cuyumalca entre 1976 – 2010*, trabajo cualitativo desarrollado haciendo el análisis documental a las actas de reunión y resolución de problemas desarrollados por las rondas de Cuyumalca, con quienes se participó activamente entre los años citados, después del análisis correspondiente el autor concluyó: que desde su inicio las rondas campesinas empezaron a realizar diferentes investigaciones generalmente cualitativa: investigación etnográfica, e investigación acción participativa, estudio de casos, solución de problemas, entrevistas a profundidad, investigación explicativa, exploratoria, protagónica, entre otros u a través de estas empezaron a construir conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Idrogo (2007) en la tesis *El reconocimiento estatal de las Rondas Campesinas (Norte del Perú) y el conflicto con el Poder Judicial respecto a la Jurisdicción Especial* con el objetivo de investigar las causas del reconocimiento estatal inadecuado y del conflicto entre el Poder Judicial y las Rondas Campesinas Independientes respecto a la Jurisdicción Especial, para ello el autor emplea la metodología basada en el estudio interdisciplinario desde las perspectivas históricas, sociológicas, antropológicas y jurídicas.

Llegando a la conclusión que el conflicto entre el Poder Judicial y las Rondas Campesinas respecto a la Jurisdicción Especial es una de las consecuencias o efectos

del reconocimiento estatal inadecuado de las Rondas Campesinas; a su vez éste se debe a la manera de pensar y actuar en función del monismo jurídico, el monopolio de la violencia estatal y la discriminación de las diferencias culturales.

Además, señala que Las Rondas Campesinas han recreado el Derecho Consuetudinario, aplican su propio derecho, cumplen funciones de Jurisdicción Especial y han ganado no sólo experiencia y beneficios, sino legitimidad social. Por consiguiente, su reconocimiento estatal adecuado debe garantizar no sólo la vigencia y validez del Derecho Consuetudinario y la Jurisdicción Especial, sino también la coordinación, cooperación y respeto de las autonomías jurisdiccionales, y el acceso del campesinado y pueblos indígenas al sistema de justicia estatal.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Radio Chota**

#### **2.2.1.1. Historia.**

Radio Chota es un medio de comunicación que surgió en 1978, gracias al impulso del profesor y periodista Mauro Vásquez Gonzales, quien desde joven ya venía trabajando en Chota y Cutervo como locutor de radio, experiencia que le sirvió para que logre instalar por primera vez en la historia de Chota, una radio emisora, que sirvió de base para el surgiendo de otras radios emisoras.

La señal de “Radio Chota”, fue sintonizada por primera vez un 23 de septiembre de 1978, a las tres de la tarde, ese día fue todo un alboroto, pues casi nadie se atrevía a creerlo, pero desde ese día se marcó una nueva era en la radio difusión norteña, ya que anteriormente todo era extranjerismo, la invasión de las emisoras de otros países especialmente de Ecuador y Colombia era galopante, y en Chota no existía una voz que salga al frente y que diga lo que es el Perú, hasta que apareció radio Chota que es todo una odisea.

La idea nace de una necesidad, toda vez que antes de 1978 Chota estaba aislada y si uno quería comunicarse con sus familiares tenía que espera más de una semana para que llegue el mensaje, además, había que recurrir a radio Atlántica de Equitos en Ecuador o también a radio comercial de Chiclayo. El mensaje se envía por una empresa que cumplía la labor de courier, porque no existía el

teléfono. Asimismo, otras de las necesidades era dotarles de un instrumento de comunicación a las rondas campesinas que nació dos años antes que Radio Chota.

Pero también es necesario mencionar que Antes que nazca Radio Chota existía ya dos radioemisoras en Chota que estaban bajo la administración radio Municipal y también Radio Revolución, pero no eran inalámbricas, estas emisoras funcionaban con una red de parlantes conectados cada cinco cuadras y así se podía escuchar cualquier comunicado a la población de la ciudad. En realidad, eran con equipos de amplificación.

Los primero equipos de transmisión utilizados por Radio Chota fue un trasmisor hecho de reciclaje de un receptor, es decir era un equipo artesanal que se inventó en el distrito de Querocoto - Chota, el transmisor funcionaba a pilas, y se gastaba un promedio de 12 pares de pilas por día, la antena de transmisión era a base de un Guayaquil. La radio nació en Chota de manera artesanal. No había energía eléctrica.

### **2.2.1.2. Inauguración oficial**

Radio Chota fue inaugurada a filamento el 01 de noviembre de 1978 fecha en que se celebra el aniversario de la Fundación Española de Chota, según, Vásquez & Loyza (2008) en su libro Radio Chota 30 años con Tigo, afirman que:

“Por la carencia de personal que en aquel entonces incursionaba en radio, y por las limitaciones de tiempo del Prof. Mauro Vásquez González, que por esos años era trabajador público en el Ministerio de Agricultura (CENCIRA), se tuvo que adaptar el funcionamiento de “Radio Chota” en 3 horarios: De 6 a 8 de la mañana; de 1 a 3 de la tarde y de 6 de la tarde a 9 de la noche, lapso en el cual otros jóvenes secundaron en la locución a quien inició esta apasionante labor de comunicación social, lo que permitió posteriormente ir ampliando horarios de 6 de la mañana a 12 del día y de 2 de la tarde a 10 de la noche.

Asimismo, los autores refieren que paulatinamente aparecer programas fragmentados en el tiempo de 30 minutos y de una hora, para dar cabida a la inquietud de chotanos que hicieron de “Radio Chota” un canal de expresión popular que por encima de los intereses económicos se orientaba a servir gratuitamente a sus oyentes como en “Servicio

Social” (comunicados a oyentes y de instituciones), siendo fuente de supervivencia los aportes “

Con el aporte de los autores se concluye que radio Chota siempre permitió la participación de la gente, dado la oportunidad para que sus oyentes se puedan expresar; además, según se narra en dicho libro que incluso una sección de los servicios sociales en un primer momento no tenían costo lo que originó el éxito de dicha sección e incluso los mismos oyentes hacían uso del micrófono para emitir sus comunicados o mensajes.

### **2.2.1.3. Programación**

La programación es la carta de presentación de un medio de comunicación radial o televisivo, que influye en los consumidores dependiendo el tipo de programas que se difundan ya sea de carácter social, político económico, etc. Por ello es necesario analizar el contenido de los programas que debe ponerse en marcha con el fin de lograr la aceptación de la población y lograr el éxito deseado. En este sentido radio Chota desde su aparición se han ensayado muchas formas de programación. Desde la programación fragmentaria hasta la globalizada. Vale la pena por ello recordar que en sus inicios “Radio Chota”, tuvo una programación de bloques programáticos de 30 minutos, de una hora o de dos horas y en las diferentes manifestaciones del saber humano; el arte, las ciencias, la cultura, la información, el teatro, el deporte, la política, la medicina, la religión, etc. han tenido un lugar en “Radio Chota”. En la actualidad encontramos a prestigiosos políticos que llegaron a Chota; dirigentes ronderos, religiosos de renombre que incluso dejaron plasmados en obras la historia de su tiempo en “Radio Chota”, periodistas, escritores, artistas, toreros de diversas nacionalidades y otros visitantes distinguidos, que pueden atestiguar del trabajo periodístico y que han pasado por los micrófonos de “Radio Chota”. Es que “Radio Chota” ha sido y sigue siendo el trampolín a la fama en esta parte de nuestro país, destacando dentro de todos los programas, la presencia ininterrumpida de “Panorama Informativo” desde mayo de 1979 hasta la actualidad, convirtiéndose en el semillero de los periodistas de Chota, los que en su oportunidad han de dar testimonio de la influencia de “Radio Chota” en sus vidas.



La selección de la información, integración operativa de la información y la coordinación de programas radiales ha hecho que radio Chota siga siendo la pionera en el norte peruano con un importante grado confiabilidad. Sobre los programas, mucho se tendría que decir: lo importante es que están enmarcados dentro del lema “Peruanidad – cultura – servicio”. También es bueno remarcar la presencia de los locutores (alma de la radio); comenzando por su fundador Mauro Vásquez González; y una pleyade de hombres y mujeres que han hecho de la locución una profesión que combinado con el periodismo.

Entre los programas destacan se tiene a los siguientes:

- **Panorama Informativo.** Es un programa que se trasmite de 12: 00 m. hasta las 1:30 p.m. donde se difunde el acontecer, local, regional y nacional y sobre todo desde sus inicios estuvo dirigido a la gente que muchas veces no tenían voz y que siempre sintonizaban Radio Chota en el campo y la ciudad, incluso en el trabajo cotidiano que cumplían los ronderos quienes cada día van acompañados de un receptor en hombros para escuchar sus programas favoritos y estar informados del acontecer local, regional y nacional mientras realizan sus labores cotidianas.
- **Voz y sentimiento campesino:** Es un programa donde se impulsa la música folclórica, la población chotana aprovechaba la oportunidad para emitir sus saludos y solicitar la música de su preferencia, hasta antes del 2005 fecha en la que no se contaba con la línea de celular, los campesinos llegaban los días domingos hasta las oficinas de radio chota para dejar sus cartas de saludos musicales en dicho programa, esto permitió una comunicación con los pobladores sobre todo de la zona rural, quienes sintonizaban la radio desde las 8: 00 p.m. hasta las 10:00p.m que culminaba el programa y que sigue siendo bastante sintonizado, hoy en día con la tecnología los pobladores dejaron de lado las cartas y utilizan el celular para hacer sus llamadas telefónicas y realizar sus saludos musicales a sus amigos, familiares o parientes.

En dicho programa siempre se escuchó la música auténtica de Chota como los Guacaritos de Ninavamba, Cielo Azul de Santa Clara, las tradicionales bandas típicas otros intérpretes.

- **Rondas Campesinas en Acción.** Es un programa que fue dirigido por Oscar Sánchez Ruíz todos los sábados desde 1987 hasta el año 2001, tuvo como finalidad dar a conocer el acontecer de la organización rondera durante toda la semana; por intermedio del programa se daban a conocer los problemas solucionados en diversas comunidades y la agenda pendiente en cuanto a reuniones y participación en otras provincias para fortalecer las rondas campesinas. Un programa donde los dirigentes ronderos tuvieron la participación directa para llegar con su mensaje de justicia rondera.
- **Domingos Folclóricos.** Es un programa musical que da la oportunidad para que los artistas de las comunidades campesinas participen con sus interpretaciones musicales de manera directa.

Los artistas se dan cita todos los domingos para interpretar su repertorio musical inédito, relacionado a la realidad de los pueblos. El contacto directo con los campesinos permite que la radio cumpla un papel fundamental fortaleciendo la cultura y costumbres de un pueblo pujante como Chota.

#### **2.2.1.4. Comunicación.**

La comunicación en términos generales viene a ser la acción de intercambiar información entre dos o más personas; en la comunicación encontramos como elementos básicos el emisor, receptor, mensaje, canal. Código y contexto. La comunicación es una necesidad y sin ella no podrías expresarnos ni estar en contacto con nuestro entorno.

Si nos referimos a la comunicación radial, esta se da mediante las ondas que permiten las transmisiones a determinados lugares según su capacidad de cobertura. Dentro de la comunicación radial es interesante resaltar su influencia en los temas educativos y psicológico, porque dependerá de la

manera en que se construya el mensaje para educar, orientar influenciar en su aspecto cultural y social al receptor. Teniendo en cuenta que en América Latina la comunicación radial constituye el principal medio, puesto que el sector campesino y urbano lo utiliza como medio de entretenimiento y diversión, basta con tener un receptor y sintonizar el medio radial de su preferencia para informarse del acontecer local, nacional e internacional. Higuera (2016) textualmente señala:

La radio ha sido sin duda el medio de comunicación más incluyente de todos los tiempos. Su bajo costo no solo le permite llegar a las zonas más alejadas sino hacer partícipes del debate democrático a todas las personas sin considerar su nivel socioeconómico o educativo. (Párr. 1)

Lo descrito implica que la radio en la región de Latino América es el principal medio de acceso para la comunidad, genera bajos costos, se recepción en lugares remotos y no necesita de corriente eléctrica ya que los campesinos utilizan pilas o baterías cuyo costo son bajos, es un medio de formación política

para la población receptora, especialmente de las organizaciones sociales (rondas), que la utilizan para transmitir sus inquietudes sobre la injerencia política en la explotación de los recursos naturales y defensa del medio ambiente.

En el Perú la comunicación radial constituye el principal medio de interacción social, facilita la comunicación y convocatoria de las organizaciones populares. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC, 2018) manifiesta que al mes de enero existen 6943 estaciones de radio y televisión en el Perú, habiéndose incrementado en 12% teniendo en consideración al año 2017. Los datos demuestran que los medios señalados cumplen una labor fundamental en sus localidades dado que, según reportes de la Defensoría del Pueblo, la mayor cantidad de conflictos sociales y ambientales ocurren en los lugares donde hay mayor cantidad de medios de comunicación radial, y son las Rondas Campesinas quienes propician la determinándose que son influyentes en la difusión de los diversos problemas que se ocasionan al interior del país y que el Estado tiene que hacer frente.

Haciendo referencia Radio Chota que es materia de nuestro trabajo de investigación, se señala que utiliza un lenguaje sencillo para comunicarse con sus oyentes, permitido que sus programas tengan éxito y al mismo tiempo exista una satisfacción en los oyentes, muchos de ellos ronderos quienes desde muy tempranas horas va a cumplir con sus actividades cotidianas siempre acompañados de un receptor, en este sentido radio Chota ha trabajado en la inducción de la organización rondera brindando la información de su accionar en el campo de la administración de justicia y contribución con el desarrollo de su pueblo.

## **2.2.2. Las rondas**

### **2.2.2.1. Definición**

Las rondas son organizaciones de autoprotección del campo y de las ciudades, son democráticas, patrióticas, justicieras, moralizadoras que se guían por su criterio y su práctica. El surgimiento de las rondas es la respuesta colectiva a la marginación del campesinado, al desprecio y abuso de los grandes adinerados y de sus autoridades burocráticas y serviles. Las rondas campesinas surgieron en la comunidad de “Cuyumalca”, caserío cercano a la ciudad de Chota, fueron forjadas a iniciativa espontánea durante una reunión donde se encontraban pobladores de diversas líneas políticas, religiosas y culturales en el intento de resguardar los bienes de su institución educativa(escuela), que varias veces era burlada por los abigeos. Durante la reunión se llegó a la conclusión de realizar servicios de rondas nocturnas desde las ocho de la noche a cinco de la mañana en grupos de siete personas al mando de un jefe de grupo.

La reunión donde surgió las rondas campesinas se desarrolló el 29 de diciembre de 1976, fecha histórica, ese mismo día iniciaron los turnos de ronda y los abigeos fueron desapareciendo misteriosa. Al ver cristalizado el objetivo que perseguían los campesinos la creación de las rondas se multiplico rápidamente en otras comunidades y provincias. Hoy en día la organización rondera es un ejemplo de administración de justicia a nivel nacional.

El 29 de enero de 1977 surgieron las rondas sobre la base inicial en forma organizada y con orientación de Frente Único y de Masas. En este Frente jugó su rol el partido al destacar el trabajo en las rondas en un conjunto de hombres entre los cuales se encontraba Daniel Idrogo Benavides quien cumplió su rol positivo en la ejecución y conducción de las rondas.

El tema político no estuvo alejado de la organización años después de su creación las rondas en Chota se dividen en Federación Provincial de rondas que estuvo liderada por el movimiento social y la segunda por las Rondas Pacíficas que estaban aliadas con el partido Aprista, según señala en uno de los artículos de la autoría de John S. Gitlitz y Telmo Rojas.

A pesar de la división en dos grupos las rondas siguen fortalecidas y ante cualquier situación de interés colectivo siempre están presentes: a la fecha la organización rondera en Chota está dividida en Federación Provincial de Rondas y Central Provincial de Rondas. Ambas organizaciones administran justicia bajo el lineamiento de las rondas campesinas, de una justicia equitativa y democrática.

Desde el surgimiento de las rondas el conflicto siempre se ha tenido con el Poder Judicial, Policía Nacional y Ministerio Público.

Por ello algunos investigadores como Idrogo (2007) señala que a nivel nacional:

(...) Hay dos tipos de rondas: Las Rondas Campesinas (independientes), que son “comunidades modernas”, pues actúan en ámbitos territoriales distintos al territorio de las comunidades tradicionales, y las Rondas semi - dependientes o semi - subordinadas que son parte de las Comunidades Campesinas o de las Comunidades Nativas, pues asumen funciones de seguridad y justicia. Por eso, lo correcto es denominarlas Rondas Comunes Campesinas o Rondas Comunes Nativas, respectivamente. Algunos lo denominan “Comités Especiales” como si fueran organismos transitorios, lo cual es incorrecto y discriminatorio. Por consiguiente, es necesario unificar criterios sobre la definición y valoración de las Rondas Campesinas, teniendo en cuenta su actividad económica, fines, principios, valores, funciones, beneficios y ámbito territorial. Ello tiene mucha importancia para el fortalecimiento de la identidad rondera; asimismo debe servir de base para el reconocimiento estatal adecuado, lo que también permitiría

evitar el conflicto con el Poder Judicial respecto a la titularidad y el ejercicio de la Jurisdicción Especial (...)

Lo cierto es que las rondas campesinas que nacieron en la comunidad de Cuyumalca nacieron sin leyes y han cooperado que en Chota exista paz y tranquilidad, convirtiéndose en una organización que muchas veces reemplaza a los poderes del Estado encargados de administrar justicia; gracias a la organización rondera en Cajamarca no se ingresó el terrorismo.

#### **2.2.2.2. Organización interna.**

Las rondas campesinas tienen su propia forma de organización y que consiste en elegir sus dirigentes ronderos en asamblea popular y en algunos casos a mano alzada, aunque en estos últimos tiempos en algunas comunidades precisamente como Cuyumalca ya utilizan el voto secreto. Los dirigentes no solo cumplen la función de solucionar problemas sino también hacer cumplir el servicio de ronda y velar por el fortalecimiento de la organización rondera y la comunidad entera. Para ello existen acuerdos internos que son aprobados en reunión y que quedan escritos en el libro de actas, en caso de incumplimiento de los acuerdos se someten a un régimen disciplinario, de acuerdo a los usos y costumbres de las rondas.

#### **2.2.2.3. Resolución de problemas.**

Las rondas campesinas tienen el asidero legal para solucionar todo tipo de problemas que se presente al interior y se amparan en la Ley 27908 y el convenio 169 de las OIT donde se habla sobre la administración de justicia por pueblos indígenas. El procedimiento para resolver un problema inicia con la denuncia de o los agraviados ante el presidente de rondas que es elegido en asamblea general, luego de recibir la denuncia y anotarlo en su cuaderno toma la decisión de solucionarlo con su junta directiva o en todo caso si el problema es mayor se convocara a reunión general, si fuese así, mediante una citación se notifica a los vocales (integrantes de la junta directiva) para que a su vez se encarguen comunicar al resto de ronderos. Los vocales para comunicar a sus sectores utilizan altoparlantes o en todo caso se ubican en los

cerros más altos y con el timbre de su voz inician a comunicar que se convoca a reunión de rondas.

Las reuniones se llevan a cabo generalmente en sus casas ronderas o casas comunales, allí los dirigentes las rondas campesinas luego de leer la denuncia primero solicitan el sustento de ambas partes luego piden la participación de los asistentes y finalmente luego del debate toman una decisión final que para ellos es un fallo irrevocable. Muchos casos terminan con un castigo que consiste mayormente en recibir latigazos y cumplir con su turno de rondas y faenas comunales, esto según el tipo de problemas.

En el caso robos, los ronderos realizan una exhaustiva investigación y de no solucionarse en su base rondera convocan a otras organizaciones, para ello en algunos casos los dirigentes comunican a través de los medios radiales, el problema sí o sí tiene un fallo final.

#### **2.2.2.4. Ley de las rondas campesinas.**

Las rondas campesinas hoy en día administran justicia amparadas en la Ley N° 27908 que fue promulgada el 17 de diciembre de 2002, donde se establece el 29 de diciembre como el “Día de las Rondas Campesinas” y se declara al caserío de Cuyumalca del distrito y provincia de Chota, departamento de Cajamarca, como cuna y patrimonio histórico de las Rondas Campesinas del Perú.

Asimismo, la presente Ley brinda personalidad jurídica que permite que las organizaciones campesinas colaboren en la solución de conflicto y realicen funciones de conciliación extrajudicial conforme a la Constitución y la Ley; del mismo modo, permite que sus integrantes cumplan funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de su ámbito territorial.

Del mismo modo, la presente Ley señala que los integrantes de las rondas campesinas no pueden ser discriminados por las autoridades e instituciones del sector público, durante el ejercicio de los derechos colectivos e individuales de sus miembros integrantes. Sin embargo, esto no cumple en la práctica siempre los ronderos son discriminados de otra manera sobre todo

por los entes del Estado encargados de la administración de justicia, muchas veces terminan ignorando el esfuerzo y sacrificio que hacen los dirigentes ronderos para esclarecer diversos casos desde robos hasta asesinatos.

Uno de los tantos casos esclarecidos por las rondas campesinas amparados en usos y costumbres fue el asesinato registrado en la comunidad de Tual-Cajamarca en diciembre de 2017, donde una humilde madre de familia al negarse sostener una relación amorosa con su suegro, termino asesinada e incinerada junto a sus dos menores. La justicia ordinaria inicio con las investigaciones, pero nunca dio con los autores del hecho hasta que las rondas campesinas de Bambamarca tomaron el caso y en menos de ocho días dieron con los responsables del escalofriante suceso. Es así como la justica rondera contribuye con el esclarecimiento de diverso caso.

#### **2.2.2.5. Convenio 169 OIT.**

El convenio de la OIT expresa el reconocimiento de la administración de justicia de los pueblos indígenas siempre y cuando no exista incompatibilidad con los derechos fundamentales de las personas, tipificado de acuerdo a Ley.

Asimismo, en este contexto cobra importancia el artículo 149° de la Constitución Política del Perú, en la que reconoce el pluralismo jurídico en la administración de justicia que aplican las comunidades campesinas y nativas dentro de su ámbito jurisdiccional y respetando los derechos fundamentales a ello se hace mención del derecho consuetudinario el cual involucra la posibilidad de administrar justicia bajo los usos y costumbres, además, la aplicación de dicha jurisdicción tendría igual jerarquía que los entes del Gobierno encargados de administrar justicia como el Poder Judicial, esto implica que los casos juzgados y las decisiones tomadas en las comunidades campesinas, no pueden ser revisadas por la jurisdicción ordinaria.

Sin embargo, implica también una serie de discrepancias con el sistema de administración de justicia estatal, por el mismo hecho que muchos dirigentes ronderos han sido procesados penalmente ante la aplicación del derecho consuetudinario e incluso sentenciados, lo que a traído como consecuencia diversas reacciones y protestas por parte de los implicados.



### 2.2.2.6. Las rondas y la radio.

Hasta fines del siglo XIX la radio en Chota era todo un misterio, las radios que se sintonizaba en la ciudad de Chota en ese entonces era radio Heroica de Chiclayo, Radio Lambayeque y emisoras de la ciudad de Lima solo se podía escuchar en horas de la mañana como Radio el Sol, Radio Unión, Radio programas del Perú, por las noches mayormente se escuchan otras radio emisoras del hermano país del Ecuador quienes difundían música sanjuanera y otros programas que eran bastante sintonizado sobre todo en onda corta, como radio Cristal, el telégrafo y radio Huancavilca, Sánchez (2019)

(...) los años 1977 y 78, las rondas permanecían en el anonimato, pues no existía medio de comunicación que ayudara a visibilizarla. Es partir de 1979 que la radio se convierte en invaluable medio para alentar a las rondas, denunciar los abusos de las autoridades (militares en reiterada) y escuchar la voz del mismo campesino. Contribuyendo de forma oportuna e histórica no solo a dar fe de la existencia de la lucha ronderil, sino principalmente a testimoniar la existencia de pobladores del campo con derechos, con dignidad con manifestaciones culturales y con identidad cultural (...)

El aporte del autor es muy importante porque permite demostrar la importancia del medio de comunicación para el fortalecimiento de una organización, en otras de las citas Sánchez (2019) señala:

(...) muestra de ello son las producciones musicales de la época “Nube Blanca” del distrito de Chiguirip, los “Guacharitos” de Ninabamba “los Reales” de Cajamarca y otros artistas musicales que contribuyeron al proyecto ronderil.

El aporte es de vital importancia porque destaca la participación rondera y la radio en la provincia de Chota, a pesar que en ese entonces existía una satanización a las rondas por el gobierno de militar de Belaunde y el subprefecto Ribera, Radio Chota nunca callo y siempre contribuyo con la organización ronderil que más tarde se convirtiera en ejemplo de justicia a nivel nacional. En ese entonces las citaciones de los ronderos para las asambleas populares era todo un secreto, pero año más tarde se acaba la dictadura y se multiplica la ronda en todo el Perú.

En setiembre de 1979 nace radio Chota quien se identifica con el descontento popular y difunde las actividades y experiencias ronderas a pesar que en ese

entonces se tenía que pedir autorización al subprefecto. En este sentido desde 1979 la radio en Chota se convirtió en un medio que permitió el fortalecimiento de varias organizaciones en especial de las rondas.

#### **2.2.2.7. Fortalecimiento de las rondas campesinas**

EL fortalecimiento de las rondas campesinas se fue dando progresivamente, gracias a amplitud que fue ganando en cada una de las comunidades, extendiéndose a nivel distrital, provincial, regional, nacional e influenciar en el ámbito internacional. Yrigoyen (2002) señala:

Las Rondas Campesinas constituyen una forma extendida de institución comunal andina que ejerce funciones de gobierno local, justicia, desarrollo local, interlocución con el Estado y articulación supra-local. Las Rondas demandan pleno reconocimiento constitucional y legal para el ejercicio de funciones jurisdiccionales y de autoridad comunal local, en el marco de un modelo de Estado pluricultural y democrático. Estas demandas chocan contra una interpretación monista -que reduce la producción del derecho a ciertos órganos estatales- y restrictivos -que interpreta de modo estrecho los derechos culturales-. Sin embargo, cabe respaldarlas si se analizan las mismas desde una perspectiva pluralista, que admite la co-existencia de diversos sistemas culturales y legales en un mismo espacio geopolítico, articulados democráticamente. (párr. 2)

Lo descrito implica que su fortalecimiento se inicia a raíz del control de abigeato, ampliando su radio de justicia a la resolución de conflictos internos entre los miembros de la organización, las asambleas de rondas permitió tomar decisiones de manera consensuada, sus funciones se ampliaron progresivamente al desarrollo de tareas comunales, participación activa con las autoridades locales e incluso llegar a interactuar con el Estado, las acciones practicadas en la resolución de conflictos vía asamblea, la ejecución de faenas comunales, la apertura de espacios comunicativos, la organización de celebración de sus aniversarios promoviendo la identidad al interior de las rondas, su actuar se fue asentado con autoridad dentro de la comunidad, trabajando de manera coordinada con el resto de las bases, cuando el conflicto a resolver tiene mayores complicaciones.

Con la solución de conflictos a nivel local las rondas campesinas extendieron su modelo entre fines de los setenta y la década de los ochenta, extendiéndose a diversos departamentos, llegando a concretizar 400 mil comités locales. Así

llego a la organización rondera a constituirse en un movimiento campesino más dinámico del Perú, actualmente la dinámica de las rondas campesinas se expresa en uno de los movimientos campesinos que administra la justicia entre los lugares más extremos del territorio nacional,

En este marco surgió la creación de una nueva identidad andina, tal como lo señala Yrigoyen (2002):

La organización colectiva en general, pero particularmente la justicia rondera ha permitido a la población organizada en rondas crear una identidad “campesino-rondera” y tener orgullo de ella, como no se veía antes: “somos campesinos de poncho y llanque, pero nuestra justicia es verdadera y no como en la ciudad, que apoyan las malas injusticias y al inocente lo hacen caer” (dirigente rondero de Chota). Esta recreación o reinvención de la identidad se basa en elementos andinos típicos como la reciprocidad, la importancia de los lazos familiares y comunitarios, ciertas instituciones y valores, así como en elementos nuevos como la participación democrática universal, el concepto del control de las “masas”, el “asambleísmo”. La cultura legal y política rondera tiene como conceptos clave la discusión y votación en asambleas, la elección anual de cargos, la revocación de corruptos en cualquier momento. Ahí radica la legitimidad y la fuerza de la organización rondera, las cuales se alimentan recíprocamente. Hacia afuera reclaman participación y ser tenidos en cuenta, sin subordinación “ya no tenemos que sacarnos el sombrero y agachar la cabeza ante cada autoridad”. (párr. 11)

### **2.2.3. Teoría de sistemas**

Es la interrelación de las organizaciones mediante redes de información, se caracteriza por hacer llegar la información o comunicación por diversos medios. Peralta (2016) señala que la Teoría General de Sistemas (TGS) inicialmente se concibió por la explicación de fenómenos biológicos, con el transcurrir del tiempo se fue aplicando a diversas disciplinas hasta llegar a ser utilizada con mayor rigor en el campo de la administración a partir de la organización de las empresas, en este marco la TGS es de mucha utilidad en los medios de comunicación ya que integra con la información a los receptores.

La aplicación de la teoría de sistemas en el ámbito de las rondas campesinas se manifiesta en la integración de la organización mediante la difusión de programas radiales o televisivos, siendo la radio uno de los principales

receptores ya que la captación de la señal es de fácil acceso según la amplitud del medio radial, como lo es Frecuencia Modulada (FM) o amplitud modulada (AM), lo descrito implica que la TGS que su aplicación dentro del sistema cibernético o de control se utiliza en la transmisión e interpretación de la información, tal como lo resalta Peralta (2016). En este marco la TGS enfoca a las estructuras sociales que lo integran los seres humanos y son los que se organizan en distintos entornos, sus actividades están ligadas a la comunicación y compartimiento de información como el caso de los medios de comunicación.

Cabe resaltar que la TGS aportó al cambio radical en el paradigma del pensamiento científico, en el campo de las comunicaciones interviene dentro de las organizaciones empresariales de radio y televisión que haciendo uso de sistemas cibernéticos logran captar a sus receptores ofreciendo diversas posibilidades de desarrollo, del mismo modo facilita estar al día del acontecer local, regional, nacional y mundial en tiempo real, por eso se teoriza que la TGS sirve a la radio para mediante la diversidad de redes sociales lograr que sus receptores capturen la información, alertando mediante comunicados que según programación se debe sintonizar la emisora de la preferencia para captar los programas sociales, culturales o políticos que transmiten las organizaciones populares, en este caso las rondas campesinas para fortalecer la cultura e intervenir de mejor manera en la solución de conflictos que se genere en su base, de manera planificada, organizada y consensuada.

#### **2.2.4. Teoría de la información o comunicación**

Implica seguir procesos de comunicación para alcanzar los objetivos que se proponen una organización o empresa a fin de lograr repercutir con la información proporcionada al público receptor. Arredondo (2011) señala que teóricamente la información es una serie de leyes que relacionan determinados ordenes de fenómenos que se relacionan con la información emitida entre el origen y el destino mediante un canal donde se transmite un mensaje, en este marco la teoría de la información proporciona una información de origen dándole confiabilidad a un canal, ello implica que

existe una relación entre el origen de la información, el destino y los otros ambientes.

Dentro del marco de la investigación la teoría de la información persiste en determinar la utilidad de la información que proporciona Radio Chota como medio de comunicación a las rondas campesinas, toda vez que se busca comprender el rol de la radio en el fortalecimiento de la organización rondera.

A partir de los planteamientos de López, Parada, & Simonetti (1995) la teoría de la información surge a partir de la telegrafía, que necesita precisar la capacidad de los sistemas de comunicación para transmitir la información, se emplea en procedimientos mentales donde puede influir una mente sobre otra, se caracteriza por la transmisión de ideas, como la radio que a través de la distribución de la programación tiene sus oyentes dado a la influencia y características del programa.

De acuerdo a la teoría de la información se puede distinguir hasta tres niveles de análisis: el sistemático, que estudia lo referido al mensaje; el técnico que trata de analizar los problemas que surgen en torno a la fidelidad de la transmisión de la información y pragmático que analiza los efectos de la comunicación transmitida, en el contexto señalado la teoría de información o comunicación sirve para definir el rol de la programación y comunicación de Radio Chota en el fortalecimiento de las rondas campesinas, asumiendo que como medio de comunicación debe influir en la cultura de la organización.

#### **2.2.5. Teoría de la educación liberadora**

Igelmo (2013) señala que la teoría de la educación liberada propuesta por Paulo Freire destaca la relación entre libertad y educación, acción determinante para contextualizar la corriente política dominante, donde la teoría induce a liberarse de las políticas educativas impuesta y que se empiece asumir una educación con libertad. En el marco de la investigación la teoría liberadora de Freire conlleva a pensar que la ronda campesina como organización logro liberarse del sistema de justicia ordinaria, para emprender su propia justicia producto de las decisiones de la organización rondera, ya que las leyes del Estado en vez de defender a los agraviados, defendían a los

abigeos, la inseguridad en las comunidades pasaron por desapersividas por parte de las autoridades del orden, en conclusión la teoría de la educación liberadora conlleva a las rondas a desarrollar su propio destino como organización autónoma e independiente.

El marco de la teoría descrita conlleva a entender que la educación liberadora de Freire induce a la liberación de los poderes de estado, donde el sistema de justicia está ausente plagada de corrupción desde las instituciones hasta el mismo palacio, ante esta situación no queda más camino que las organizaciones sociales luchan por reconquistar los derechos abolidos desde la colonia, tal como lo hicieron las organizaciones ronderas, quienes al percibir la ausencia del Estado optaron por organizarse como instituciones de autodefensa, y hoy en día son ejemplo para el mundo, no solo porque pregonan la práctica de la justicia, sino que desarrollan un ejemplo de educación en la resolución de los problemas, donde la sociedad ve como organizaciones que actúan de manera rápida y efectiva en la solución de conflictos, frente a la justicia ordinaria que demanda de tiempo y dinero para ser atendidos y cada caso judicial para resolverse demora hasta 20 años, frente a las ronda que da solución en una semana.

Lo descrito implica que la educación lograda por las rondas se debe a algún medio de comunicación o en todo caso es producto de su experiencia o apoyo de profesionales, entendiendo que al interior de las rondas participan académicos de diversas profesiones y que ponen en práctica lo aprendido para resolver conflictos de manera alturada y en marco legal de las costumbres de las rondas campesinas.

#### **2.2.6. Teoría de la justicia rondera**

Las rondas campesinas surgieron en la comunidad de Cuyumalca del distrito y provincia de Chota ante la ausencia del Estado, para luego ampliar su ámbito de influencia hacia los lugares más rconditos del país. Rafael (2018) señala:

La ronda campesina surge como una nueva modalidad de autodefensa contra el robo de ganado, la ineficiencia y la corrupción policial y

judicial, recogiendo una fecunda tradición de autodefensa contra la violencia que había generalizado en todas las comunidades como resagos del bandolerismo. (p. 37)

En consecuencia las rondas campesinas se forman para defenderse de las olas de delincuencia en sus comunidades, para así de manera organizada rondar mediante turnos y dar seguridad a sus vecinos ante los constantes robos, no solo de ganado, sino hasta de alimentos o llegando al exeso hasta de cometer violaciones a los hogares más humildes.

En el marco de la Ley N° 24571 que reconoce a las rondas campesinas el 7 de noviembre de 1986, tal como lo cita Rafael (2018) al señalar que son un fenómeno social complejo, jurídico y político que busca la seguridad ciudadana y contribuye al ordenamiento público. El surgimiento de la organización rondera en la comunidad de Cuyumalca implica que surgió a partir de los continuos robos. Gálvez, Aguilar, Marrufo, & Revilla (2017) señalan que las rondas campesinas fue:

La única organización campesina que rompió las toscas y oxidadas manecas de fierro, las cadenas, el estado de miedo, terror, muerte, salvajismo, la podredumbre del Poder judicial, la policía, al crear un nuevo modelo de organización social y modelo de desarrollo de Chota (p. 8).

Lo descrito señala que las rondas campesinas son únicas en su generis, por lo que la organización surgió con fines de autodefensa, para salvaguardar sus propiedades, defenderse de del abigeato y sobre todo hacer respetar la propiedad ajena, a través del estudio de documentos, haciendo uso de una investigación protagónica, sin llegar a extremos donde las partes queden satisfechas, organización que hasta la fecha no haya que lo supere.

### **2.2.7. Teoría sociológica de las rondas campesinas (Gálvez)**

Gálvez (2012) cita a la Federación de Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca (1997) que define a las rondas como:

(...) organización de autoprotección del campo y de las ciudades, son democráticas, patrióticas y justicieras, moralizadoras, productoras de los trabajadores que se enrolan en sus filas, se guían por sus criterios y su práctica. En su seno conviven armónicamente todos los trabajadores,

sin diferencias de credos políticos, religiosos, étnicos o culturales (...)  
(p. 36)

La definición demuestra que las rondas campesinas a nivel social surgen para protegerse, alberga a todos los sectores populares y se socializan para darle a la organización el poder de autodefensa, practicar la justicia, sin necesidad de recurrir al poder judicial, que además de tener dinero para litigar demanda de pérdida de tiempo y muchas veces la absolución va con el que tiene más dinero.

En otra de las citas Gálvez (2012) advierte que Telmo Rojas (1990) citado Alternativa, Revista de análisis del Norte, define a las rondas campesinas como:

Un fenómeno político nuevo que surge desde las entrañas solidarias de la clase campesina. De la dialéctica opresión – liberación del campesinado y del devenir histórico de una clase desorganizada y dispersa, hacia una clase unida, solidaria y cada vez más consciente de su poder. (p. 36)

La definición implica que las rondas campesinas surgen como organización cuya política es la autodefensa ante la presencia del Estado y las autoridades locales para darle la seguridad que necesita la población, tal como se percibe hoy en día en las zonas urbanas, donde la delincuencia campea a vista y paciencia de las autoridades, que lamentablemente se percibe a las autoridades como promotores de la delincuencia y que van en contra de la seguridad ciudadana.

En el marco sociológico la organización rondera está compuesta por un presidente, un vicepresidente un secretario, un tesorero y 2 o tres vocales, todos elegidos por la masa de rondera, sus funciones son cumplidas de acorde a las costumbres que les encarga la comunidad y en caso de incumplirla son ajusticiados tal como la organización lo establece.

El accionar de la ronda campesina en la resolución de problemas se inicia con la denuncia, que luego del estudio pertinente se cita a las partes para hacer la sustentación correspondiente, de ser posible hacer llegar los documentos o testigos que sustenten estar en la razón para la resolución del conflicto, las acciones implica que en una asamblea general se elija un comité de debates para luego del análisis correspondiente de la sustentación de las partes se tome la decisión pasando a firmar los presentes.



## **CAPITULO III**

### **III. METODOLÓGICA**

#### **3.1. Formulación de hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

- El rol de “Radio Chota” para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019, es de carácter integral

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

- El rol de “Radio Chota” como empresa de comunicación de masas para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca–Chota en 2019, es carácter social
- El rol de “Radio Chota” desde su propuesta de programación diaria para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019, es carácter ideológico
- El rol de “Radio Chota” desde los tipos de información que difunde para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019, es de carácter político
- El rol de “Radio Chota” desde los tipos de información que difunde para el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca – Chota en 2019, es de carácter educativo.

#### **3.2. Variables.**

##### **3.2.1. Definición conceptual de las variables**

##### **3.2.2. Definición operacional de las variables**

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	DIMENSIONES	INDICADORES	REACTIVOS	Alternativas		
					SI	NO	
Radio Chota	Radio Chota es la pionera en el norte del país, convirtiéndose en el medio de comunicación, que constituye la raíz de la radio difusión en Chota y la región con una variada programación, enarbolando el nombre de un pueblo con tradición y larga historia. Es la encargada de forjar y dirigir a la ciudadanía, involucrándose en sus necesidades y problemas, contribuyendo siempre a la búsqueda de soluciones y logros trascendentales.	Programación 1	Coordinación de programas radiales 1	1. ¿La programación de Radio Chota aportó a la cultura de las rondas campesinas de Cuyumalca?			
			Integración operativa de la información 2	2. ¿La organización rondera tuvo un programa asignado por radio Chota para difundir el actuar de la ronda?			
				3. ¿Coordinaron los trabajadores de radio Chota con Ud., como dirigente rondero para participar en algún espacio de la programación diaria de radio Chota?			
			Selección de la información 3	4. ¿Los temas que trato de difundir la organización de la ronda en radio Chota estuvieron seleccionados o dirigidos a los campesinos para organizarse y luchar contra el abigeato?			
			Inducción a la organización rondera 4	5. ¿El programa radial de las rondas campesinas transmitido por radio Chota ayudó a las comunidades campesinas a fundar nuevas organizaciones ronderas?			
		Totales					
		Comunicación 2	Información de la organización de rondas 5	6. ¿Le informo radio Chota sobre la importancia de organizarse en ronda?			
			Difusión de las acciones ronderas 6	7. ¿Le informo radio Chota sobre los hechos que realizaban la ronda?			
				8. ¿Los diversos programas transmitidos por Radio Chota informaron sobre las acciones que desarrollaban las rondas?			
			Participación de las organizaciones ronderas	9. ¿Participaron activamente en el programa radial transmitido por radio Chota, diversos dirigentes de la ronda?			
Programa radial de las rondas 7	10. ¿Considera que la programación radial conducida por la ronda difundida por radio Chota sirvió para que la población se organice en ronda?						
Totales							
Fortalecimiento de las rondas	Las rondas campesinas que nacieron en la provincia de Chota región Cajamarca, tras su fundación rápidamente se fortalecieron y se propalaron en todo el Perú. Gracias al fortalecimiento de la organización se han logrado resolver varios problemas sin la intervención de las autoridades componentes y sin costo alguno. El fortalecimiento de la organización ha permitido resolver los problemas en el marco de una visión de desarrollo	Organización interna 3	Coordinación de difusiones radiales 8	11. ¿La información proporcionada por radio Chota llevó a los pobladores de Cuyumalca a organizarse en ronda?			
			Selección de la información 9	12. ¿Las estrategias utilizadas en la programación de radio Chota les ayudo para organizarse en rondas a los pobladores de Cuyumalca?			
			Propalación de estrategias de organización 10	13. ¿La programación de radio Chota sirvió para que los pobladores de Cuyumalca cumplan con su turno de ronda?			
				14.			
		Inducción a la organización rondera 11	15. ¿La información proporcionada por radio Chota les indujo a organizarse en grupos de ronda en Cuyumalca?				
		Totales					
		Resolución de problemas 4	- Estudio del problema 12	16. ¿La programación de radio Chota le ayudó a establecer los pasos para resolver un problema denunciado en la ronda?			
			- Negociación del problema 13	17. ¿La difusión de la programación de radio Chota ayudo a los ronderos para formalizar denuncias de algún problema dentro de la organización?			
				18. ¿La programación de radio Chota apoyó la negociación de la resolución del problema con las partes involucradas dentro de la organización rondera?			
			- Resolución del problema	19. ¿La programación de radio Chota ayudó a la organización para resolver litigios al interior de la ronda?			
Mediación e intervención en la resolución del problema	20. ¿La programación de radio Chota le sirvió para mediar e intervenir en la resolución del problema originado en la ronda?						
	21. ¿La programación de radio Chota sirvió para resolver el problema entre las partes de manera armónica?						
Totales							

### 3.3. Metodología

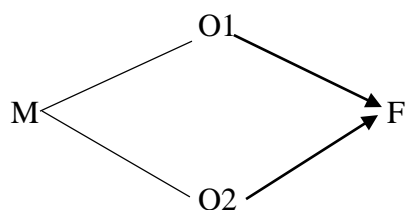
#### 3.3.1 Tipo.

El desarrollo de la investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, que permitirá conocer el rol de radio Chota en el fortalecimiento de las rondas campesinas de Cuyumalca.

#### 3.3.2 Nivel

#### 3.3.3 Diseño

Se enmarca en el diseño descriptivo, su esquema es el siguiente:



#### Donde:

M : es la muestra

O1 : es el rol de radio Chota

O2 : es las rondas campesinas

F : Es el fortalecimiento

#### 3.3.4 Contrataciones de hipótesis

El contraste de la hipótesis se realizará utilizando el método estadístico inferencial del análisis del chi cuadrado de Pearson, el permite determinar si el fortalecimiento de radio Chota a las rondas campesinas es positivo o negativo

### **3.4. Población y muestra**

#### **3.4.1 Población**

La población rondera según el padrón de las elecciones del año 2015 que se realizó en la comunidad de Cuyumalca, para elegir al presidente de rondas y su junta directiva, asciende a 1817 ronderos los cuales está integrado por hombres y mujeres mayores de 18 años, además por ronderos activos y colaborantes, que representa el 4.98% de la población electoral del distrito de Chota (36,111)

#### **3.4.2 Muestra.**

La muestra está representada por el gerente de radio Chota y 02 trabajadores del programa “Rondas en acción”, mientras que la muestras rondera está representado por el 2.2% de Cuyumalca, que equivale a 40 ronderos.

#### **3.4.3 Muestreo**

Es muestreo es no probabilístico por conveniencia dado que la muestra de Radio Chota estará representada por su gerente y responsables de la conducción del programa “rondas en acción” que hacen un total de 3 personas, mientras que los ronderos estará representados por los dirigentes de rondas que son en total 40.

### **3.5. Métodos de investigación**

Se destaca el método inductivo deductivo, puesto que sirve enfocar el desarrollo de las variables de manera contextualizada, tanto en la formulación del problema, las bases teóricas y el análisis e interpretación de la información.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1. Técnicas**

##### **3.6.1.1. Guías de trabajo de campo**

Son documentos que permitirán observar la documentación que presenta radio Chota sobre los programas radiales emitidos sobre rondas, así como las encuestas que responden los ronderos sobre la perspectiva que tienen de radio Chota sobre el fortalecimiento a las rondas.

### **3.6.1.2. La observación**

La técnica de recojo de datos está definida por la observación y encuesta, el instrumento será la guía de análisis documental y entrevista, la cual permitirá analizar e interpretar la documentación de la programación de radio chota que fortaleció a las rondas campesinas de Cuyumalca.

## **3.6.2. Instrumentos (confiabilidad y validez)**

### **3.6.2.1. Validez**

La validez se realizará por tres expertos en investigación, según ficha de validación otorgada por la universidad, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 01**

#### **Validación de instrumentos**

Validador	Radio Chota	Rondas campesinas
1. ....		
2. ....		
3. ...		
PROMEDIO		

El resultado demuestra que los instrumentos son aceptables para ser aplicados a los sujetos de estudio.

### **3.6.2.2. Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento está representada por los valores otorgados por los validadores, el resultado se expresa en la siguiente tabla:

**Tabla 01**

**Confiabilidad de instrumentos**

<b>Variables</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Nº de elementos</b>
Radio Chota		
Rondas campesinas		

**Fuente. Informe de juicio de expertos**

El coeficiente alfa de Cronbach obtenido para cada variable, indicó que el instrumento es aceptable para ser aplicado a los integrantes de las muestras.

**3.7. Operacionalización y procesamiento de análisis de datos.**

Entre las técnicas de operacionalización y análisis de datos se utilizará el análisis documental para la emisora radial Radio Chota, toda vez que se limitará al análisis e interpretación de la programación radial y de los ronderos sus respuestas según encuesta.

Los resultados se presentan a continuación

3.8. Discusión

3.9. Conclusiones y Recomendaciones

## CAPITULO IV

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

4.1 Recursos Humanos.

4.2 Presupuesto. Costo. Financiamiento

4.3 Cronograma de actividades.

Nº	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/
01	Papel bond	millar	5	30.00	150
02	Vistas fotográficas	unidad	100	1.00	100
03	Tinta de impresión	Cartuchos	4	120.00	480
04	Video clip	unidad	1	50.00	50
05	Impresión	cuadernillo	5	20.00	100
<b>TOTAL</b>					<b>930</b>
	<b>SERVICIOS</b>				
01	Tipeo				200
02	Alquiler de cámara fotográfica				200
03	Pasajes a comunidades				200
04	Anillado	cuadernillo	5	4.00	20
05	Empastado	tesis	5	20.00	100
06	Alimentación				300
07	Asesoramiento				500
08	Sustentación final				300
<b>TOTAL</b>					<b>1,820.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2,750.00</b>

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
01	Selección del título.	Investigador	Mayo del 2019.
02	Planteamiento del problema, objetivos e hipótesis y	Investigador	Mayo del 2019

	antecedentes.		
03	Revisión del Proyecto	Asesor (docente)	Junio de 2019
04	Levantamiento de correcciones.	Investigador	Julio de 2019
04	Elaboración de matriz de consistencia	Investigador	Agosto de 2019.
05	Desarrollo de bases teóricas	Investigador	Agosto de 2019
05	Revisión del proyecto	Asesor (docente)	Septiembre – Octubre de 2019
06	Levantamiento de correcciones	Investigador	Octubre - noviembre de 2019.
07	Redacción del informe preliminar.	Investigador	Noviembre – Diciembre de 2019.
08	Presentación y corrección del informe preliminar.	Asesor (docente)	Diciembre de 2019.
09	Sustentación del avance del proyecto.	Investigador	Diciembre de 2019.



## CAPITULO V

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, J. (s. f.). *¿El diálogo no importa? Cobertura mediática del conflicto por el proyecto minas conga en Cajamarca (2012-2013)*. Obtenido de congreso.pucp.edu.pe: <http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/12/Ponencia-J-Acevedo.pdf>
- Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Obtenido de Universidad de Murcia: [https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)
- Alejandra. (2016). *El derecho sobre las tierras de los pueblos originarios en Argentina*. Madrid, España. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/37950/1/T37294.pdf>
- Alonso, G. (2011). *El fortalecimiento institucional como factor estratégico de la cooperación al desarrollo*. Obtenido de hmasd.org: <http://www.hmasd.org/hmasd/p5.pdf>
- Arredondo, V. (2011). *Introducción a la teoría de la información*. Obtenido de Profesores.elo.utfsm.cl: <http://profesores.elo.utfsm.cl/~tarredondo/info/soft-comp/Introduccion%20a%20la%20Teoria%20de%20la%20Informacion.pdf>
- BUELVAS, DEL VALLE, DIAZGRANADOS , & NOVOA. (2016). *FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DELCABILDO MENOR DE LA PALMIRA A TRAVÉS DEL DISEÑO DE UNA RADIO COMUNITARIA*. Universidad de Cartagena, Cartagena. Obtenido de <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/4649/1/TESIS%20APROBADA.pdf>
- Cardona. (2016). *Proceso organizativo de las comunidades*. Antioquia, Colombia. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n50/0121-5167-espo-50-00180.pdf>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos: Lima.
- Cuesta. (2012). Investigaciones radiofónicas: de la radio a la radio indígena. Una revisión en Colombia y Latinoamérica. *Ánfora ISSN: 0121-6538*, 19(33), 165-183. Recuperado el 3 de Diciembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=357834267008>
- Flores, L. M. (2018). *Rondas campesinas y la violación de derechos humanos en el distrito judicial de Yauli (Chopcca) - Región HUancavelica*. Yauli: Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16023/Flores\\_MLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16023/Flores_MLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Gálvez, S. J. (2012). *Investigación y producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos por las rondas campesinas de Cuyumalca entre 1976 - 2010*. Chosica: Universidad Nacional Enrique Guzman y Valle.
- Gálvez, S. J., Aguilar, J., Marrufo, C., & Revilla, J. (2017). *Fundadores de las Rondas Campesinas. Paradigmas del nuevo pensamiento campesino*. Chota: Editora Valeria S. A. C.
- García, Hernández, & Carazo. (2015). *Fortalecimiento organizativo de organizaciones campesinas, Costa Rica*. San José: CICDE-UNED. Obtenido de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa\\_Rica/cicde-uned/20170628051756/pdf\\_708.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/cicde-uned/20170628051756/pdf_708.pdf)
- Higuera, S. (12 de Febrero de 2016). *Radios comunitarias en América Latina: luchando por ser reconocidas*. Obtenido de knightcenter.utexas.edu: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-16679-radios-comunitarias-en-america-latina-luchando-por-ser-reconocidas>
- IDROGO. (2007). *EL RECONOCIMIENTO ESTATAL DE LAS RONDAS CAMPESINAS Y EL CONFLICTO CON EL PODER JUDICIAL RESPECTO A LA JURISDICCIÓN ESPECIAL*. Trujillo.
- Igelmo, J. (2013). Paulo Freire y Joh Holt: la educación liberadora más allá de la educación. *Educació i Història: Revista d'Historia de l'Educació*, 13 - 35. doi:10.2436/20.3009.01.108
- Jacinto, Y. M., & Martinez, H. A. (2018). *Las rondas campesinas y su competencia en los delitos de violación sexual de menores de edad*. Chimbote: Universidad Nacional del Santa. Obtenido de <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3216/48904.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, A., Parada, A., & Simonetti, F. (1995). *Introducción a la psicología de la comunicación*. Obtenido de Cs.uns.edu.ar: [https://cs.uns.edu.ar/~ldm/mypage/data/ss/info/teoria\\_de\\_la\\_informacion2.pdf](https://cs.uns.edu.ar/~ldm/mypage/data/ss/info/teoria_de_la_informacion2.pdf)
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2018 de Abril de 2018). *Reflexiones sobre las cifras de la Radio y TV en el Perú*. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/noticias/reflexiones-sobre-la-radio-y-tv-en-el-peru/>
- Monteza, A. N. (2015). *Las rondas campesinas en la región Cajamarca 1976 - 2014*. Cajamarca: Universidas Nacional de Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2762/TESIS%20LAS%20RONDAS%20CAMPESINAS%20EN%20LA%20REGION%20CAJAMARCA%20DE%20ALLIN%20N%20MONTEZA%20RIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Novoa, B. (2015). Administración de justicia de las rondas campesinas de Chota: prevención de mayores conflictos y propuesta de solución. *Essentla Luris*, 111 -

129. Obtenido de  
<http://repositorio.amag.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8/Administraci%C3%B3n%20de%20justicia%20de%20las%20rondas%20campesinas%20de%20Chota%20prevenci%C3%B3n%20de%20mayores%20conflictos%20y%20propuesta%20de%20soluci%C3%B3n%20EF%BB%BF.pdf?sequence=4&isA>
- Organización de las Naciones Unidad para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2015). *Principios y "buenas prácticas" para los medios públicos en América Latina*. UNESCO. Obtenido de  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/CD-CI3-Becerra-ES.pdf>
- Peralta, E. (2016). *Teoría general de sistemas aplicada a modelos de gestión*. doi:1022519/22157360901
- Rafael, J. S. (2018). *Propuesta de estrategia sociopolítica económica y jurídica para prevenir y evitar la delincuencia común y lograr seguridad ciudadana*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de  
<http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/2895/BC- TES-TMP-1715.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez. (2019). *La radio en Chota*. Chota : Valeria.
- Sandoval. (2011). *LOS CASTIGOS IMPUESTOS POR LA JUSTICIA INDIGENA*. LA PAZ - BOLIVIA, BOLIVIA . Obtenido de  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13569/T3653.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillan, V. H. (2015). *Comunicación y medio ambiente: las radios comunitarias como garantes del desarrollo sostenible en el Perú, en la agenda climática nacional post COP-20*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de  
<http://www.keneamazon.net/Documents/Publications/Virtual-Library/Economia-Desarrollo/117.pdf>
- Ualzola. (12 de Junio de 2015). *El papel de los medios de comunicación: la radio y la televisión*. Obtenido de Openaccess.uoc.edu:  
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/43052/6/ualzolaTFG0715memoria.pdf>
- Yrigoyen, R. (2002). Hacia un reconocimiento pleno de las rondas campesinas y el pluralismo legal. *Alpachis: Justicia comunitaria en los andes*, 59 - 60. Obtenido de  
<http://alertanet.org/ryf-alpanchis.htm>

## **CAPÍTULO VI**

### **ANEXOS**

6.1. Matriz de consistencia

#### **EL ROL DE RADIO CHOTA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE CUYUMALCA**

6.2. Matriz de operacionalización de variables.

6.3. Instrumentos de investigación.

6.4. Constancias de confiabilidad.

6.5. Otras constancias

## INDICE

<b>CAPITULO I</b>	<b>2</b>
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>2</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática	2
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema principal	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Justificación e importancia del estudio	5
1.4.1. Importancia de la investigación	5
1.4.2. Metodológica	6
1.4.3. Práctica	6
1.5. Limitaciones	7
1.6. Aportes de la investigación	7
1.7. Delimitaciones del problema	7
1.7.1. Criterio espacial	7
1.7.2. Criterio temporal	7
1.7.3. Criterio social	8
<b>CAPITULO II</b>	<b>9</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>9</b>
2.1. Antecedentes del problema	9
2.2. Bases teóricas	14
2.2.1. Radio Chota	14
2.2.2. Las rondas	20
2.2.3. Teoría de sistemas	27
2.2.4. Teoría de la información o comunicación	28
2.2.5. Teoría de la educación liberadora	29
2.2.6. Teoría de la justicia rondera	30
2.2.7. Teoría sociológica de las rondas campesinas (Gálvez)	31
<b>CAPITULO III</b>	<b>33</b>
<b>III. METODOLÓGICA</b>	<b>33</b>
3.1. Formulación de hipótesis	33
3.1.1. Hipótesis general	33
3.1.2. Hipótesis específicas	33
3.2. Variables.	33
3.2.1. Definición conceptual de las variables	33
3.2.2. Definición operacional de las variables	33

<b>3.3. Metodología</b>	<b>35</b>
3.3.1 Tipo.	35
3.3.2 Nivel	35
3.3.3 Diseño	35
<b>3.4. Población y muestra</b>	<b>36</b>
3.4.1 Población	36
3.4.2 Muestra.	36
3.4.3 Muestreo	36
<b>3.6. Métodos de investigación</b>	<b>36</b>
<b>3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	<b>36</b>
3.7.1. Técnicas	36
3.7.2. Instrumentos (confiabilidad y validez)	37
<b>3.8. Operacionalización y procesamiento de análisis de datos.</b>	<b>38</b>
<b>3.9. Discusión</b>	<b>38</b>
<b>3.10. Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>38</b>
<b><i>CAPITULO IV</i></b>	<b>39</b>
<b>4.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>39</b>
4.1.1 Recursos Humanos.	39
4.1.2 Presupuesto. Costo. Financiamiento	39
4.1.3 Cronograma de actividades.	39
<b><i>CAPITULO V</i></b>	<b>41</b>
<b><i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i></b>	<b>41</b>
<b><i>CAPÍTULO VI</i></b>	<b>44</b>
<b><i>ANEXOS</i></b>	<b>44</b>
6.1. Matriz de consistencia.	44